

MENDOZA, 03 ABR 2019**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 3764/2018, en las que se tramita la adscripción del señor Matías Nicolás TORNELLO PALACIOS como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem en la asignatura "Estática y Resistencia de Materiales", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución N° 262/2018-FI por UN (1) año, a partir del 01- 04- 2018.

Que a fs. 5 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, en cumplimiento del Artículo 2º de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección Alumnos, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Profesor Adjunto de la asignatura "Estática y Resistencia de Materiales", Ing. Jorge Horacio SANCHIS, correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem del señor Matías Nicolás TORNELLO PALACIOS (Legajo 10356), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2º de la Resolución N° 262/2018-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 066 / 19